



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 374/2014

VISTO

El XIV Seminario Latinoamericano de Análisis por Técnicas de Rayos X (SARX 2014);

CONSIDERANDO

Que el mismo será desarrollado en el ámbito de la Facultad el próximo mes de noviembre del corriente año;

Que en estos seminarios participan investigadores de otros países latinoamericanos, abordando temáticas relacionados con técnicas de rayos x;

Que es necesario fijar un arancel de inscripción, a los fines de elaborar el presupuesto de ingresos y gastos estimados

Que lo recaudado integrará el fondo de recursos propios de la Facultad, a fin de afectarse a los gastos vinculados con la organización y ejecución del mencionado evento;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Fijar los siguientes aranceles en concepto de Inscripción al XIV Seminario Latinoamericano de Análisis por Técnicas de Rayos X:

Inscripciones hasta el 31/08/2014:

- Asistentes Nacionales: \$2.300,00 (pesos dos mil trescientos)
- Asistentes Extranjeros: u\$s 280,00 (dólares doscientos ochenta)

Inscripciones a partir del 1/09/2014:

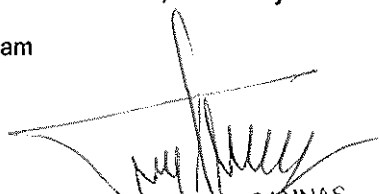
- Asistentes Nacionales: \$3.000,00 (pesos tres mil)
- Asistentes Extranjeros: u\$s 360,00 (dólares trescientos sesenta)

ARTICULO 2º.- El valor del arancel en dólares será convertido en pesos al tipo de cambio oficial de la fecha de pago del mismo. Las facturas correspondientes, serán efectuadas en pesos.

ARTICULO 3º.- Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 23 de junio de 2014.

am


Dr. SÉRGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF